

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Apolinar, ob., Santa Brígida, San Bernardo, mr. y San Liborio, obp.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

## COCHES DEL NAVARRICO

A contar desde hoy, queda establecido un servicio de coches desde esta ciudad al Balneario de Panticosa, que harán un viaje cada cuatro días admitiendo carga y pasajeros.

Los citados coches saldrán de los soportales del café de Vega-Armijo, cuyo dueño, el Sr. Verdejo, dará razón al precio de los pasajes y de cuantos antecedentes se del pidan.

## TABLAS DE REDUCCION

recíproca de las pesas y medidas del actual sistema á las métrico-decimales con la relación de los respectivos precios.

Se vende á **CINCO REALES** en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.



*Castanera*



## DOÑA FELICIANA PARDO BELÍO

falleció en el día de ayer

Su afligido esposo, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva tenerla presente en sus oraciones; por lo que quedará la familia sumamente agradecida.

*Huesca, 22 de Julio de 1891.*

---

## Sección de Noticias.

---

Dirase cuanto se quiera sobre el poco caso que se hace en España de las disposiciones legislativas, pero es verdad.

No bien se dicta una disposición, lo primero que se busca en ella es el ver la manera de eludir su cumplimiento, bien á pretexto de dudas que se ocurren, bien trabajando influencias para conseguir el mismo fin.

Esto resulta con el Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, decretado en 14 de Junio último, cuyo Reglamento, á pesar de su bondad por todos reconocida, apenas si se cumple, ni que sepamos se exige su cumplimiento por quien está en el caso de ello. Véase, sino, en cuántos pueblos se cumple con el art. 1.º del Reglamento, (y no llamamos la atención sobre otros artículos porque aún están más olvidados que el 1.º.

---

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de esta capital, D. José Oscáriz y Catalán, teniente fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Cuenca.

---

Parece que mañana se dará comienzo á las obras de construcción de

un espacioso trinquete en local á propósito de la calle del Padre Huesca que ha sido adquirido con tal objeto por el conocido y activo industrial de esta ciudad D. Francisco Sábado.

Hace tiempo, y así lo hemos hecho notar en distintas ocasiones, venía sintiéndose en Huesca la necesidad de levantar un frontón en condiciones apropiadas para el cultivo de la higiénica y culta afición del juego de pelota tan en boga hoy en la Corte y muy poco desarrollada hasta el día en nuestra ciudad, por la falta sin duda de locales adecuados al caso, siendo de esperar que una vez terminadas las obras del nuevo trinquete tengamos ocasión de ver muy animadas partidas, que las veremos sin duda alguna, á medida que se acrecienta el desarrollo de la afición.

Felicitemos al Sr. Sábado por haber llevado á la realización la idea plausible que nos ocupa deseándole los mayores rendimientos en su nueva industria.

---

Autorizada la dirección general de la Deuda pública por Real orden de 29 de Noviembre de 1890 para proceder al cange de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, emisión de 1882, cuyo último cupón ha vencido en 1.º del corriente, dando en su equivalencia otros nuevos de iguales series y valor, la misma ha acordado que el día 20 del corriente se dé principio á la indicada operación bajo las reglas siguientes:

1.ª La presentación de los títulos objeto de la renovación ó cange, se hará en el negociado de recibo de la dirección todos los días no feriados, á contar desde el expresado día 20, de once de la mañana á dos de la tarde, con las facturas que se facilitarán *gratis* en la portería.

2.ª Los títulos que cada factura comprenda deberán expresarse en ella por series y numeración correlativa de menor á mayor, estampando al dorso de cada título el siguiente endoso, firmado por el presentador.  
«A la Dirección general de la Deuda para su cange.»

3.ª Comprobada la exactitud de las facturas con los títulos que comprendan, se taladrarán éstos á presencia de los interesados, á quienes se les entregará como resguardo el resumen talonario de la factura, que en su día le será cangeada por los nuevos títulos que se expidan en equivalencia de los presentados á renovar.

4.ª Centralizadas en la delegación de Hacienda de España en París por la Real orden citada de 29 de Noviembre del año último todas las operaciones de cange, la Dirección general remesará á la misma los títulos que se presenten para la emisión y envío de los nuevos, que serán entregados á los interesados tan luego como se reciban, previo llamamiento en la *Gaceta*.

5.ª No habiendo sufrido alteración alguna en series y capítulos los nuevos títulos, se aplicará á cada factura un número de éstos igual al de los actuales que con la misma se presenten al cange.

6.ª Los tenedores de títulos que contengan el timbre francés ó inglés y deseen que los nuevos se les entreguen con dicho requisito, los presentarán en factura separada, con objeto de facilitar las operaciones que han de practicarse para el transporte de dicho timbre; en la inteligencia

de que los títulos timbrados que se presenten en unión de otros que no lo estén se entregarán sus equivalentes sin timbrar.

7.<sup>a</sup> También podrán presentarse títulos al cange en las delegaciones de Hacienda de las provincias, y en las de París, Londres, Berlín, Bruselas, Amstardam y Lisboa, con las formalidades que se expresen en los anuncios que las mismas publiquen.

---

De una carta que desde Panticosa dirigen á *La Correspondencia de Valencia*, cortamos lo siguiente y que insertamos por retratarse en ella de un modo magistral, la degradación moral de muchos jóvenes que pretenden pasar en nuestros tiempos por ser los únicos conocedores del mundo y de las delicias y placeres que éste proporciona, placeres y delicias que son causa de ver á esa juventud morir cuando apenas han tenido tiempo de saber la razón de su existencia.

«Puesto que tú, paisano y amigo, me esperas en el templete de la Fuente del Hígado y vienes sin cansarte en alas de ese espíritu inmortal que borra las distancias y atraviesa veloz el espacio, vamos á pasar revista á los tipos fuertes ó valetudinarios que existen en el balneario.

Lo que veremos aquí puede servirnos de provechosa enseñanza.

Ya se nos presenta un ejemplar digno de estudio.

Es un joven que apenas contará 22 años y parece pertenecer á una raza decrepita. El peinado, sus formas, traje, expresión y modo de andar, todo ese conjunto están diciendo «pan y toros». Le oí ayer en el seno de la confianza y... no me equivoco. Es uno de tantos jóvenes admiradores que por desgracia cifran en el teatro y en la plaza y en otras cosas todo un brillante porvenir, sin preocuparse de que en medio de sus goces y devaneos pueden encontrarse candidatos á tísico con elección asegurada.

Sus padres le brindaban con decorosa posición, pero al hombre le pareció bochornosa y prefirió seguir la corriente y el mal ejemplo de torpes compañeros, gastar sus fuerzas y su salud, cantando alegre como la cigarra, sin pensar que podía adelantársele el invierno de la vida. Hoy, sin grasa y sin calor, le ves arrastrar una existencia lánguida y precaria, con manifestaciones de una vejez prematura, y llevando en su semblante y respiración el sello de una enfermedad grave.

Padece una tisis bien caracterizada; tisis adquirida, degradante y vergonzosa, que solo puede ser simpática á la caridad, santa virtud que todo lo compadece, todo lo olvida y todo lo perdona.

Y hoy, amigo mío, como en todas las épocas de esplendor aparente, pero de verdadera decadencia, no es difícil encontrar aquí y en muchas partes jóvenes que se le parecen, tipos afeminados, que perdieron su lozanía y su dignidad coronados de rosas en el baile ó cubiertos de fango en los abismos de la crápula.

Nadie mejor que el médico conoce por experiencia á esos desgraciados, que, todavía en temprana edad, ofrecen los caracteres de la decrepitud, y éstos son los que, estorbándole el paso, le imploran un remedio para su temblor, para su catarro crónico ó para su impotencia... ¡Plantas delicadas que necesitan invernar en la primavera de la vida!

Infelices atolondrados, que en medio de su locura despreciaron la moral y se mofaron de la higiene, sin pensar que llegaría un día en que la ciencia, siempre bondadosa, les podía prometer algo; pero esta ciencia, franca como la misma verdad, les había de confesar que ignoraba el misterio de la vida y desconocía la esencia de la materia, y por lo tanto no sabía el secreto de infundirlas en sus gastados y carcomidos órganos.

¡Pobre joven! La mala dirección dada á la inteligencia y á los sentimientos, los vicios y pasiones, enemigos de nuestra naturaleza y del alma, le han conducido á esta degradación física y moral.

Hoy le ves en Panticosa guiado por el instinto de conservación. Tal vez, probablemente mejorará situación tan triste si su vida fuera metódica y racional, procurando borrar hábitos funestos; pero no admite corrección. En el gabinete de inhalaciones le encuentras leyendo alguna de esas obritas cursis é inmorales, cuyas ideas hacen el papel de fuelle, activando á toda prisa el gasto de una vida que tiene tendencia á apagarse. Su mirada lánguida aún reverbera al fijarse en ciertos cuadros en cuya denigrante realidad habrá sido protagonista; taciturno y solitario, goza aun entre los recuerdos de la ruleta y del tapete verde... No hay salvación posible, puesto que parece arrastrado por una mano fatal.

En estos casos no hay que esperar de estas salutíferas aguas ni milagros ni siquiera notables ventajas.

La tisis degradante ó vergonzosa va á devorarle. Y lo peor del caso es que al llegar esos solemnes momentos en que el hombre de razón se preocupa de responsabilidades inmensas, quizás en medio de su delirio y amargura no recuerde ninguna oración piadosa y solo sepa pronunciar el ¡olé y olé!, estribillo de su vida, muriendo como el infeliz Voltaire abandonado de Dios y de los hombres.

¡Qué muerte más decorosa! ¡Honroso porvenir! ¡Qué lástima que la sangre del toro y los aplausos públicos no puedan prolongar una existencia que por torpeza ha resultado inútil para la sociedad!»

---

El mercado de Lérida estuvo muy animado el lunes haciéndose las transacciones á los siguientes precios:

Trigo monte superior de 17 á 18 pesetas cuartera de 73'36 litros.

Id. id. corriente de 16 á 17 id. id.

Id. huerta de 15'25 á 16 id. id.

Habones de 11'50 á 12 id. id.

Cebada de 9'75 á 10'50 id. id.

Judías de 16'50 á 17'50 id. id.

Los precios apenas han sufrido modificación desde nuestro último listín.

---

En el vapor «Isla de Mindanao» que partirá de Barcelona con rumbo hacia Manila el día 24, se embarcarán seis PP. de la Compañía de Jesús, que van á evangelizar los pueblos infieles que pueblan el Río grande de Mindanao é infelices tirurayes de Tamontoca.

---

Atribúyese en Odessa á la banca Rothschild el propósito de acaparar todo el petróleo de los pozos del Cáucaso y producir un alza del 10 por 100 en los precios de este líquido para el invierno.

---

Al regresar á Tarragona á hora muy avanzada de anoche, un joven que iba montado en bicicleta fué sorprendido en la carretera de Valls por cuatro hombres que trataron robarle.

Sin perder la serenidad el joven sacó una llave del bolsillo que al reflejo de la luna parecía una pistola, y dirigiendo la puntería á los salteadores, se abrió paso para poder huir.

---

En Bélgica acaba de prohibir el gobierno, no solo la venta de las publicaciones pornográficas, sino también su circulación por el correo.

En breve el mismo gobierno dictará otra medida prohibiendo la importación de estas publicaciones que procedan de Francia.

El año pasado se enviaron desde París á Bruselas, Gante, Lieja, Mons, Namur y otras ciudades de Bélgica más de 600.000 números de estos repugnantes periódicos.

---

Se han fugado de sus hogares respectivos, en la Coruña, un niño de doce años y una joven de once.

Hace algún tiempo que mantenían ambos relaciones amorosas; pero por cuestiones electorales riñeron las familias de uno y otro, cesando aquellas.

Los precoces amantes, no pudiendo resistir la ausencia, determinaron huir juntos, y así lo hicieron el viernes último.

Ella, llamada Manuela, se hallaba en el paseo público jugando á la comba, cuando llegó Bernardo, y después de hablar largo rato desaparecieron.

---

Escribe un periódico de Sevilla que en uno de los cuarteles de aquella ciudad ha ocurrido un lamentable accidente.

Dícese que un soldado fué agredido por un cabo y que aquel revolvióse airado contra su agresor, al que golpeó con una bayoneta, causándole varias contusiones en el cuerpo y una herida profunda en la cabeza, á consecuencia de la cual ha fallecido.

Agrégase también que acudieron en auxilio del cabo varios señores jefes y oficiales que estaban en el cuarto de banderas, y que el soldado, loco, furioso, sin darse cuenta de lo que hacía, continuó dando golpes á diestro y siniestro, hasta que después de una lucha que duró algún tiempo fué reducido á prisión.

---

Los tribunales ingleses han condenado al mayordomo del vapor inglés «Kuno» al pago de 353 libras (8.825 pesetas), que tuvo que satisfacer el capitán por culpa de dicho mayordomo.

El «Kuno» tocó en Gibraltar en su viaje á Huelva, y el contramaestre compró 300 libras de tabaco, que ocultó en un rincón del buque, con ánimo de desembarcarlo de contrabando en España; pero por esta vez al menos el resguardo español fué bien informado, pues apenas fondeó el vapor en Huelva, los carabineros entraron á bordo, dirigiéndose sin vacilar al escondite donde se hallaba el tabaco.

Formado expediente, fué el buque declarado responsable, y la acción emprendida ante los tribunales ingleses tenía por objeto el obligar al causante del desembolso á que le reintegrara.

---

Por una reciente circular de la dirección general de Correos y Telégrafos se dispone que los auxiliares temporeros que prestan sus servicios en los centros telegráficos, perciban un jornal de *ocho reales* en lugar de 10 que han venido cobrando, con la deducción además del 10 por 100 que se descuenta á todos los funcionarios del Estado.

De dicha medida se exceptúa únicamente á los auxiliares temporeros afectos al centro telegráfico de Madrid.

Que á la cuenta son de mejor carne y hueso que los de provincia.

Y por ahí empiezan ó acaban las economías.

---

En las expendedorías de la Tabacalera va á ponerse á la venta una nueva clase de cigarrillos de hebra, engomados y emboquillados.

---

En la Audiencia de la Coruña se ha recibido una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo con urgencia el proceso instruido contra Cayetano Landrove, que por error judicial se halla condenado á presidio.

---

De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«En la noche del sábado tomó el correo en Epila un amigo particular nuestro, el ilustrado médico de La Almunia D. Manuel Grima.

Poco después de haber ocupado un asiento en un departamento de segunda clase, cuando aún no había salido de agujas el tren, presentaron ante el viajero dos sujetos que se hallaban ocultos bajo los asientos.

Púsose el Sr. Grima en actitud de defensa y uno de los desconocidos dijo á aquel, que tan inesperada presentación se debía á que viajaban sin billetes.

Nuestro amigo, fijándose en el aspecto de los dos hombres, comprendió que debía prevenirse y amenazó con obrar resueltamente con quien intentara moverse.

S

Ellos rogáronle que nada dijera y le prometieron permanecer inmóviles. El Sr. Grima se apeó en la estación inmediata.

En estos tiempos que corremos, en que los atentados en ferrocarriles son cosa corriente, los viajeros son víctimas de la intranquilidad.

La vigilancia en los trenes debe ser activa y escrupulosa. Y esta vigilancia no debiera ser olvidada por los revisores, quienes mucho bueno pueden hacer cumpliendo con su misión.

Preciso es que se tome medidas para evitar que se repita el hecho de que damos cuenta.

---

Acerca del Padre Luis Coloma encontramos en un periódico las siguientes noticias: Niega la señora Pardo Bazán que el famoso jesuita piense escribir una novela con el título de «Grandezas bizantinas,» y luego dice:

«A ratos, y según lo permite su quebrantada salud, ocúpase en ordenar apuntes y documentos para trazar la curiosa biografía de una gran señora santa, una Jobbalan del siglo pasado, D.<sup>a</sup> María Pingatelli, duquesa de Villahermosa, mujer de gran carácter y extraordinarias virtudes. Terminado este trabajo, que casi podemos llamar de hagiografía, y que demostrará—si demostración requiriese el punto—que no existe incompatibilidad fundamental entre ser autor de vidas de bienaventurados y serlo de novelas á la moderna, se dedicará el Padre á una especie de historia ó *nouvelle* que ha de titularse *El Diputado*; y terminada ésta, le tocará la vez á una novela larga, donde, sino ha interpretado mal el pensamiento del autor, juzgará la más delicada y grave de las cuestiones contemporáneas, cuestión á que la iglesia consagra hoy su atención preferentísima; y supongo que el novelista jesuita pondrá en acción aquella lógica y terrible frase que coloca Mons. Mermillod en labios de los socialistas:—¿Nos habéis quitado el cielo? ¡Pues la tierra queremos! Por cierto que esta frase del Obispo de Ginebra me recuerda otra análoga del mismo autor, quien, al ser expulsado por el gobierno suizo del territorio donde encontraban asilo y seguridad las escorias de la Comuna, exclamó:—¡Veo que el Consejo federal teme más al agua bendita que al petróleo.»

---

## Sección de Primera Enseñanza.

---

Ajados, enfermizos y debilitados por la escasez y el trabajo rudo, porque nadie sino el que lo desempeña puede alcanzar lo que es el trabajo del Maestro, sujeto, á una tensión de espíritu continua, y una actividad completa bajo una atmósfera viciada siempre aun en las mejores condiciones de que hoy disponen, esperan con impaciencia el periodo de vacación canicular para airearse, para esparcirse en lo que á sus condiciones cabe, para reponerse en fin, con el propósito de volver después á reanudar sus tareas con el provecho y fruto que desean, pero serán muchos los que se quedarán con el deseo, porque son contados los que disponen de medios para realizarlo, quedando sin cobrar.

El calzado, de mejor forma y mas surtido.  
Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO



Esfuércese, pues, la M. I. Junta en lo que resta de mes para que el beneficio del cobro alcance á todos, ayudándoles siquiera de este modo.

El Gobernador de Valencia Sr. Ojesto, ha dirigido la siguiente circular verdaderamente plausible:

«Finalizado el año de 1890 á 91, he visto con disgusto que algunos Ayuntamientos de esta provincia, desoyendo mis exhortaciones y desobediendo mis órdenes, no han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades consignadas en el presupuesto de dicho año para pago á los Maestros.

Decidido á que este servicio se preste con toda regularidad, advierto á los Alcaldes que se hallen en ese caso, la imprescindible necesidad de que el día 15 del corriente mes queden hechos los ingresos referidos; en la inteligencia de que al día siguiente los Alcaldes morosos satisfarán una multa de 150 pesetas con que desde ahora quedan conminados, y cuya exacción se llevará á efecto por la vía de apremio, sin otro especial aviso y sin perjuicio de exigirles además toda la responsabilidad á que se hagan acreedores, por desobediencia á los mandatos de mi Autoridad.»

Habiendo fallecido D. Modesto Mesa, Maestro interino de una de las Escuelas públicas de niños de Alcalá de Henares, sin percibir los haberes que les correspondían por los días servidos en el tercer trimestre del año económico de 1890 á 91, y sin justificar la inversión de las cantidades recibidas para material de la Escuela en los dos primeros trimestres de dicho año económico, la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid cita á los herederos de D. Modesto Mesa, para que dentro del término de cuarenta días se presenten en la Secretaría de la Junta á liquidar la cuenta pendiente; haciendo saber que si no se presentaren dentro de dicho plazo se entenderá que renuncian al derecho que pudieran tener.

## Correspondencia.

Madrid 21 de Julio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El Consejo de ministros que hoy se celebra bajo la presidencia del Sr. Cánovas, no carece de importancia según dicen los que están enterados de las cosas ministeriales.

El gran asunto del día, ó sea la cuestión de los presupuestos, habrá de tratarse de un modo amplio, y según se dice, el Sr. Cos Gayón llenará la pauta de su plan para que se hagan las economías en los departamentos cuyos ministros prometieron hacerlas.

El Sr. Beranger presentará así mismo su plan acerca de las reformas de su departamento y algo hablará también el duque de Tetuán acerca

Los corsés más elegantes y más baratos  
El calzado, de mejor forma y más surtido

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

SÁBADO.  
SÁBADO.  
SÁBADO.

de la embajada marroquí, la cual ha llegado esta mañana. El jefe de la expedición viene algo enfermo de una insolación.

El viernes ó el sábado saldrá para San Sebastián dicha embajada y será acompañada por el ministro de Estado.

En la capital de Guipúzcoa se preparan muchos festejos en honor de la embajada marroquí. Los regalos que ésta trae para la Reina son de exquisito gusto y de gran valor.

Esta mañana se ha verificado el entierro del ilustre Alarcón.

El féretro fué colocado en un carro estufa que era arrastrado por ocho caballos empenachados con gualdrapas de crespón galoneadas de oro.

El duelo iba presidido por el director de la Academia de la Lengua, una comisión del Ateneo y otra de la sociedad de Escritores y Artistas y algunos parientes del finado.

En el cortejo he visto á los Sres Castelar, Zorrilla, Pérez Galdós, Tamayo y Baus, Correa, Comelerán, Fabié, Gullón y otros.

El cadáver encontró cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

*La Correspondencia Militar*, periódico que hasta ahora ha venido significándose por su enérgica oposición al ministro de la Guerra, ha dado un cuarto de conversión.

Esta mañana, por lo del Montepío Militar dedica grandes elogios el general Azcárraga hasta el extremo de abrir en sus columnas una suscripción para regalar á este un objeto en señal de agradecimiento, por la reforma.

Así mismo, también parece que entre varias señoras de militares se agita la idea de regalar un album á la esposa del general Azcárraga con el mayor número de firmas de esposas y viudas de militares.

En varias provincias se pedirá permiso á las autoridades militares para hacer manifestaciones de simpatías hacia el ministro de la Guerra.

A la hora de cerrar esta carta, seis de la tarde, continúan reunidos los ministros en Consejo en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

La cuestión personal surgida entre el director de *El Resumen* y el redactor de *La Justicia*, continúa aún sin resolverse y no lleva trazas de solucionarse.—M.

París 18 de Julio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy Sr. mío: Cuanto se diga sobre el entusiasmo que en Francia entera y en París especialmente hubo en el día 14 de Julio, con motivo de la celebración de la fiesta nacional, sería pálido ante la realidad de los hechos, que han demostrado la unión verdadera que en todos existe

en cuanto á la patria toca: aparte de la soberbia magnificencia de las fiestas oficiales y particulares, de la grandiosa revista militar celebrada en Longchamps, reinaba por todas partes y se veía en todos los semblantes una alegría tan natural, que hasta los que no sienten arder en su pecho el amor de los franceses á su patria, parecían como subyugados y con ellos celebraban el famoso recuerdo.

Los rumores que corrían sobre las huelgas de los empleados de ferrocarriles se habían olvidado y parecía entrábamos en calma relativa, ya nadie se ocupaba de la cuestión de la melinite, que tiene menos importancia que se le dió y parecía todo conjurado, cuando de nuevo la huelga poco justificada de los empleados dichos, viene á poner en un conflicto á las Empresas para hacer el servicio que prestan al comercio del mundo.

La sesión de la Cámara de Diputados de ayer 17 fué de gran interés: el diputado Laur, tenía presentada una interpelación sobre supuestas vejaciones con motivo de los pasaportes exigidos para y la Alsacia-Lorena: el ministro de Estado pidió se aplazase la discusión y se diese al hacerlo un voto de confianza al gabinete por la Cámara: Mr. Deroulede con gran elocuencia, censuró la conducta observada de pedir poniendo por delante siempre la tranquilidad de la patria estos votos de confianza, pero la Cámara con muy buen acuerdo hizo fuese aplazada la interpelación de Mr. Laur por 319 votos contra 103: ha sido un triunfo para el gobierno, que bien lo merece por el acierto y sensatez que preside en todos sus actos.

Muy combatida la cuestión del privilegio concedido al Banco de España y sin embargo parece ha sido cerrado un convenio entre este centro y el de Francia, en el que el último hace un adelanto por cantidad importante en barras de oro y plata: no podemos decir nada en apoyo del proyecto, pero aquí en realidad en el mundo financiero, sino ha sido muy aplaudido, lo han admitido como solución impuesta por las circunstancias.

Los viajes de los emperadores de Alemania, vienen á todos los gabinetes, pero aun es prematuro cuanto se ha dicho y las conjeturas hechas sobre sus próximos resultados: si hay cierta versión en todas las relaciones diplomáticas es que el mundo entero sufre las consecuencias de las crisis económicas, de la actual en América que venido ha agravar la ya no muy generalmente floreciente europea.

La industria de la ramie, tan floreciente, empieza ya aquí á encontrar gran aceptación, y no sería dudoso, que en breve regiones no se sospechará vengan á llenar las necesidades del mercado con materias de esta nueva industria que hacía una revolución en el mundo industrial no es ajena alguna poderosa casa inglesa de que me ocuparé al brillante éxito obtenido.

Parece ser ya un hecho que en breve empezarán las obras del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto y que serán terminadas en fin de 1893: un conocido entrepreneur catalán que se encuentra en París, ha constituido con ayuda de capitales de un gran Centro financiero una sociedad en la que su nombre solo, es una garantía para poder augurar resultado favorable: lo deseamos y esperamos que estas obras han de aliviar la triste situación de Aragón.

*B. L' Eehavi.*

## Sección libre.

# EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Bien meditado y bien expresado está lo que en *La Liga Agraria* publica el Sr. Sánchez Guerra sobre el particular, y nos parece muy laudable su propósito de buscar quien le ayude proponiendo los medios que puedan utilizarse para la supresión ó la reforma del malhadado impuesto; pero sucede en esto de los impuestos, que, como cualquiera que sea su importancia y la forma de su exacción, habrán de afectar al interés público y privado de una manera más ó menos irregular y onerosa, y como la ciencia económica, ni ha llegado, ni llegará nunca á ser otra cosa que á lo que sabía el capitalista pintado por Bretón de los Herreros en lo de cinco y dos siete, y tres diez, quito nueve, una me resta..., etc.,

pues ni haciendo cálculos, ni haciendo números (cuando falta el elemento *capital*), se aumentan los recursos, ni se fabrica moneda, dudamos que para resolver ciertos conflictos (cuando la experiencia no es madre de la ciencia), suceda ahora otra cosa que lo que sucede en infinitas ocasiones en que el más conspicuo financiero aparece convertido en *vulgar arbitrista*.

Lo que no es dudoso, ni puede serlo para nadie que medite sobre el estado actual de nuestra hacienda, ó por mejor decir, de nuestras haciendas, es lo que encaja aquí como dicho para hoy, lo que en 1838 decía en las Cortes el eminente orador é ilustre patricio D. Joaquín María López á propósito de males que existían y de remedios que era preciso buscarles.—*A bien caro precio hemos comprado la experiencia:—Ella ha quitado el prestigio á ciertas teorías, y la máscara á ciertas intenciones:—Ella nos ha mostrado de dónde nace el mal y dónde está el peligro, y con ella hemos adquirido el triste privilegio de decir á los demás:—Navegamos hácia un escollo ¡vedle! ¡Ahí está!—Procurad evitarlo ó disponéos á perecer.*

Esto fué dicho á consecuencia del estado político de entonces, y eso mismo podemos decir del estado económico de hoy los que tenemos comprada á bien caro precio la experiencia de lo que valen ciertas teorías y de lo que entrañan ciertas intenciones; pues por escrito, de palabra, con demostraciones prácticas de mil modos, hemos procurado hacer ver, que gastando más que lo que se puede y economizando menos de lo que se debe, el Estado se arruina porque se convierte en acreedor de deudores insolventes, y los particulares (excepto los que, á merced de ciertos procedimientos, llegan á ser acreedores) son deudores de todo lo que poseen y de algo más.

Pues en tales circunstancias nos parece imposible la supresión del impuesto de consumos. Es una contribución indirecta que aunque inequitativa y onerosa no lo será tanto como lo sería otra directa con que hubiera de ser reemplazada, además de las que existen ya. En cuanto á la reforma, creemos que pudiera efectuarse del siguiente modo.

Prev ia, pues, la imposición de cupos ó encabezamientos en la medida

más ajustada, en lo posible, á las condiciones especiales de cada población, debiera facultarse á éstas para la formación de tarifas para la imposición de derechos á los artículos que el vecindario creyera debían ser gravados (teniendo en cuenta el modo de ser económico de la localidad). La realización de lo exigible debería efectuarse por arriendo en subasta pública, á condición de no admitir otras mejoras que las de rebaja en alguno ó en todos los tipos de los derechos impuestos á cada ramo. Esto ha sido experimentado con éxito, y si no realizado constantemente en esta localidad, lo ha sido siempre que desde que se hizo la experiencia ha podido realizarse sin obstáculos superiores á la voluntad de los interesados en el asunto. Las indicadas formación de tarifas y condiciones de subasta deberían estar á cargo de los ayuntamientos y asociados.

Y no se crea que lo que proponemos es de imposible realización; pues con voluntad firme y con honrados propósitos hemos conseguido aquí ventajas positivas en la repartición equitativa del impuesto territorial (según lo tenemos publicado), y estamos seguros de que si en las poblaciones hubiera decisión é interés en estudiar los medios más conformes con sus necesidades administrativas y con las conveniencias de su excepcional modo de ser social y económico, muchos problemas de difícil solución en apariencia la tendrían fácil en asuntos como el de que tratamos, y de ese modo no serían los gobernantes los que darían reglas á los gobernados para la ejecución de lo que afecta á su derecho y á su interés, sino que la iniciativa de los gobernados sería la base de todo acto gubernamental.

Pero, ¡sí, sí! ¡Bonitos somos los españoles para quebrarnos la cabeza en discurrir sobre lo que puede sernos más conveniente en sentido práctico! Nos basta con hablar de todo sin fijarnos en nada y en esperar cada cual el remedio de sus necesidades del que sabe menos que él,

M. VICTOR GARCÍA.

## Telegramas.

### EXTRANJERO

París 21.—Telegramas recibidos de Buenos Aires dicen que han sido volados en las aguas de Chile por los insurrectos dos cruceros pertenecientes á los leales. Han perecido más de 500 hombres. El citado despacho dice que esta catástrofe se debe á una mano traidora.

París 21.—La huelga de los empleados de ferrocarriles ha terminado. En la reunión de anoche acordaron volver mañana á las oficinas. Ahora se dice que la compañía del Oeste, tiene el pensamiento de rebajar los sueldos en un 10 por 100. Esto ha irritado sobre manera á los huelguistas. Se teme que mañana ocurran algunos desórdenes, pero el gobierno ha tomado algunas precauciones para impedirlo.

Londres 21.—Participan de Buenos Aires que el día 18 han sido fusilados 35 marineros, por suponerseles los autores de las voladuras de los dos cruceros.

Berlín 21.—El Diario oficial publica hoy la relación de los premios que ha concedido el jurado de la última exposición.

Lisboa 21.—El presidente del Consejo ha estado en Belem celebrando una larga entrevista con el rey y ha hablado acerca de la cuestión económica, la cual se presenta cada vez en peores condiciones.

## INTERIOR

Madrid 21.—La embajada marroquí que ha llegado á Madrid esta mañana, ha ido cumplimentada por el ministro de Estado y el gobernador civil. El embajador ha llegado indispuerto, y guarda cama. Quizá por este motivo no pueda salir mañana la embajada para San Sebastián. Alguno de los árabes que la forman asistieron esta tarde á la corrida de toros.

Madrid 21.—El gobierno tiene noticias de que se acogen á la amnistía todos los emigrados exceptuando á los Sres. Ruiz Zorrilla, Ladevesse y Prieto. Los ministeriales muéstranse satisfechos por éste que consideran grande triunfo de la política conservadora.

Madrid 21.—El Consejo de ministros que todos los periódicos anunciaron para hoy, se celebrará mañana á las 5 de la tarde en la «Huerta» del Sr. Cánovas, y será de bastante duración, pues los ministros piensan llevar muchos expedientes de carácter administrativo.

Madrid 21.—Las impresiones que tiene el gobierno español, respecto á la situación de Portugal, confirman que efectivamente existe allí alguna intranquilidad; pero no se cree que ocurran trastornos de grande trascendencia.

Madrid 21.—Los miembros principales de la embajada marroquí han devuelto esta tarde la visita al ministro de Estado y han cumplimentado al presidente del Consejo de ministros.

Madrid 21.—El aplazamiento del Consejo anunciado para hoy, obedece á que el ministro de Hacienda no había terminado el plan de reformas económicas, que presentará mañana.

# AGUA DE PANTICOSA

## A TRES REALES BOTELLA DE A LITRO

---

Se recibe diariamente con los coches que prestan servicio al Bañeario, y se expende en la Administración de diligencias á Panticosa á cargo de **MARIANO FRAGO**, fonda de España.

También se reciben de **MEDIO** y **UN CUARTO litro** y se facturan en cajas á cualquier estación que se solicite, con solo indicar la dirección y si he de abonar el porte hasta su destino.

Se expenden en la misma, agua de Paracuellos de Giloca, Estadilla y Arro.

Huesca 20 Junio de 1891.—El Administrador, **MARIANO FRAGO**.

# AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condicianaes, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro.

**PATATAS FINAS.** Las hay de venta á 1 peseta 50 céntimos arroba y 15 céntimos kilo en la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado número 5.

En la misma sigue la venta de los albaricoques, cerezas, peras, manzanas, y una infinidad más de toda clase de frutas.

# FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

Véndense en esta imprenta

**A 5 REALES CIENTO.**

**ARRIENDO** de tienda y habitación juntas ó separadas Coso bajo 59 y 61 Huesca, Para tratar en la misma calle número 78.

# SEGADORA-ATADORA

Se vende una que se halla en buenas condiciones y se dará por un precio módico. Para más informes dirigirse á D.<sup>a</sup> Florentina Pena, viuda de Fañanas, en Almuniente.

**SE** arrienda por un precio módico la tienda de la casa núm. 27 de la calle de Zarandía; darán razón en el piso principal de la misma, y en la calle de las Cortes, núm. 3 2.<sup>o</sup>, derecha.

**NODRIZA.** Se ofrece una de 23 años de edad para criar en su casa. Enterarán calle de Lanuza, núm. 61.

# ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 22, 10<sup>50</sup> mañana.

El Estado adquirirá el antiguo edificio del Banco en 1.400.000 pesetas, dando en pago los solares de la antigua escuela de ingenieros de Caminos y el de la deuda. El déficit lo abonará el Estado en metálico.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.